

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR TRANSFROSUR CÍA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE HUAQUILLAS, EL DÍA MARTES A LOS VEINTIUN DIAS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE, A LAS 10H00.**

En la ciudad de Huaquillas, a los veintiún días del mes de Julio del año dos Mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Santa Rosa s/n entre Machala y Benalcázar, siendo las diez horas (10:00 am), se reúnen los siguientes socios:

**1.- DOMINGO FELIX INTRIAGO ALVAREZ**, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

**2.- FELIX GONZALO INTRIAGO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

**3.- HDROS DE OVIDIO GERARDO LEIVA HERRERA**, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

**4.- KLEBER SEGUNDO MOROCHO TOAQUIZA**, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS CUARENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 19.9998% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

**5.- ZOILO TOMAS RAMOS VIDAL**, por sus propios derechos, poseedor de CIENTO SESENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 13.3332% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

**6.- MONICA ISABEL TORRES DIAZ**, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

**7.- PORFIRIO OSWALDO VERGARA MERCHAN**, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

**8.- JOSE ERNANDO ZAMBRANO SALTOS**, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía. –

Concurrencia que constituye el **SETENTA Y TRES por ciento (73%)** del Capital Social de la compañía, por tratarse de segunda convocatoria, y conforme lo establece los artículos 15 y 16 de los Estatutos de la empresa de Transporte Fronterizos del Sur “TRANSFROSUR CIA LTDA”, deciden los socios presentes instituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 235 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Preside la sesión el señor Félix Gonzalo Intriago Zambrano, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa de Secretario el Señor Alberto

Lenin Castillo Arauz, Gerente General y Representante Legal de la misma. De inmediato el señor Presidente dispone que el señor Secretario de lectura a la convocatoria realizada en el Diario Correo el día viernes diez de Julio del dos mil veinte, Edición N°13318, Año XXXVII, la misma que dice textualmente: **“TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR TRANSFROSUR CIA. LTDA. SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR TRANSFROSUR CIA. LTDA.** De acuerdo a lo que disponen los artículos 15 y 16 del Estatuto Social de TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR TRANSFROSUR CIA. LTDA., y lo que establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, se CONVOCA a los socios a Junta General Extraordinaria, a realizarse el día martes 21 de Julio del 2020, a las diez horas (10pm), en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Santa Rosa S/N, entre calle Machala y Benalcázar, para tratar el siguiente orden del día: **1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 4.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 5.- RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 6.- DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA EL PERIODO 2020; Y, 7.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Se convoca expresamente al señor Comisario de la Compañía para la presente Junta, se deja constancia que dicho funcionario ha sido convocado especial e individualmente, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa. Huaquillas, 10 de Julio del 2020. **Gonzalo Intriago Zambrano. PRESIDENTE. Lenin Castillo Arauz. GERENTE GENERAL.**

Seguidamente conforme lo establece el artículo 239 de la Ley de Compañías, el Presidente dispone se elabore la lista de los socios asistentes a la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de este tipo de juntas, por lo que el Secretario, Lenin Castillo Araúz, procede a tomar asistencia, dando como resultado la asistencia de ocho socios, además dio lectura a oficio dirigido por el socio Jacinto Gonzalo Chávez Mendoza, donde manifiesta que no podrá asistir a la Junta convocada, debido a prescripción médica, siendo aceptada por los directivos dicha ausencia, el Presidente Gonzalo Intriago, manifiesta que el socio Julio Infante Campoverde, el día anterior le solicitó unirse a la presente Junta mediante plataforma virtual, por lo que se trató de hacer conexión, pero no fue posible, con estas aclaraciones el Presidencia Gonzalo Intriago, declara legalmente instalada la Junta Extraordinaria. El Presidente Gonzalo Intriago, solicita al secretario de la Junta, Lenin Castillo Arauz, de lectura al orden del día, de inmediato se dispone el secretario a dar lectura, al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2.- CONOCER Y APROBAR EL**

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; **3.-** CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; **4.-** CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; **5.-** RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; **6.-** DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA EL PERIODO 2020; **7.-** AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

Toma la palabra el Presidente Gonzalo Intriago, donde aclara nuevamente que se ha realizado la segunda convocatoria, por lo que se ha procedido a instalarse en Junta extraordinaria, según lo menciona la ley de compañías, luego de esta aclaración, el Presidente solicita al Secretario de la Junta, de lectura el primer punto del orden del día: **1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, toma la palabra el Secretario de la Junta, en calidad de Gerente General, Eco. Lenin Castillo Arauz, pone en conocimiento de todos los socios presentes el informe de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, el mismo que es escuchado y analizado detenidamente por los asistentes y una vez que el Gerente General ha relatado su informe, toma la palabra el Presidente, quien menciona que está en consideración el informe del compañero Gerente, siendo **APROBADO** por todos los asistentes; el Presidente solicita al secretario de la Junta, de lectura al segundo punto del orden del día:

**2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, en referencia a este punto del orden del día toma el Presidente solicita al Comisario Suplente, Ing. Zoilo Ramos Vidal, de lectura del mismo, ya que en ausencia del Comisario Principal, Byron Castillo Cruz, el Comisario Suplente, tiene la palabra, el Ing. Zoilo Ramos Vidal, el cual, solicita al Secretario de la Junta, que proceda a dar lectura del informe del Comisario del periodo 2019, por lo que el Eco. Lenin Castillo Arauz, procedió a dar lectura al informe redactado por el comisario, una vez concluida la lectura, el presidente solicita la votación de la aprobación o no de dicho informe, obteniendo como respuesta la **APROBACIÓN con el voto unánime** del capital social presente, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se procede a tratar el **TERCER** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**; en lo concerniente a este tema, el Gerente General, Eco. Lenin Castillo Arauz, manifiesta que el auditor que se contrató es el Eco. Efraín Saúl Cepeda Jiménez, el cual es un Auditor Externo para el periodo 2019, emitiendo un informe favorable de los cinco Estados Financieros, el Sr. Presidente, Gonzalo Intriago, solicita al Secretarios, de lectura del mismo, procediendo a realizar la lectura del mismo dando los detalles del mismo; una vez concluida la lectura, toma la palabra el Sr. Presidente Gonzalo Intriago, manifestando que tiene en su poder el informe original del Auditor, para que los puedan revisar los socios, además pone en consideración la Aprobación o no de dicho Informe de Auditoría, siendo

por unanimidad **Aprobado** El Informe de Auditoría Externa, conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a tratar el **CUARTO** punto del orden del día, el que hace referencia a: **4.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** Referente a este punto nuevamente toma la palabra el Gerente General, Sr. Econ. Alberto Lenin Castillo Arauz, para poner en conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía, del Ejercicio Económico del año 2019, mismo que es escuchado detenidamente por los asistentes y una vez que el Gerente General ha puesto en conocimiento de los socios el Balance General y Estado de Resultados, el presidente pone a consideración dicho informe, los socios deliberan sobre lo expuesto e informado por el Gerente General y luego de concluidas las deliberaciones resuelven **Aprobar EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019** con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta. Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda, se procede a tratar el **QUINTO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **5.- RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** Con relación a este punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General, Sr. Eco. Lenin Castillo Arauz, para informar que para el periodo 2019 se obtuvo una utilidad de \$119.65, la cual es puesta a consideración de los socios asistentes, si se reparte o se reinvierte en la empresa, toma la palabra el socio Domingo Intriago, mencionando que como se ha hecho en años anteriores se deje para una futura capitalización, esta moción es apoyada por el Sr. Lenin Castillo Arauz, en representación de su esposa, socia Mónica Torres Díaz, posteriormente, el socio Kleber Morocho Toaquiza, menciona que debido a la situación que está atravesando el país, se debería repartir dicha utilidad, luego de ellos, se delibera sobre el uso de esta utilidad, donde el Presidente, Gonzalo Intriago Zambrano, manifiesta que hay dos mociones de las cuales deben decidir por una de ellas, el Socio Zoilo Ramos Vidal, menciona que la utilidad obtenida en este periodo es muy poca para repartirse entre los socios, que es mejor dejarla en la empresa para una futura capitalización, con esto, el socio Kleber Morocho Toaquiza, retira la moción, apoyando la utilización de la utilidad del año 2019 para una futura capitalización, luego de esta acotación todos los socios asistentes resuelven, que se mantenga en la empresa para una futura capitalización la **UTILIDAD DEL PERIODO 2019**. Tratado y resuelto el quinto punto de la agenda, se procede a tratar el **SEXTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **6.- DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA EL PERIODO 2020,** el Presidente, Gonzalo Intriago Zambrano, manifiesta que según los estatutos, se debe elegir al Comisario de la empresa, año a año, el mismo que puede ser socio o no socio de la empresa, actualmente el comisario principal es el socio Byron Castillo Cruz, y Comisario Suplente el socio Zoilo Ramos Vidal, para que revise los estados financieros de la empresa, dejando en consideración si se reelige al Comisario existente o se elige uno nuevo, por lo que los asistentes de forma unánime deciden que el nuevo Comisario Principal sea el Ab. Kleber Morocho Toaquiza, y como Comisario Suplente, el Sr. Ernando Zambrano Saltos, el Presidente de la Junta, Gonzalo Intriago Zambrano, pregunta al socio Ab. Kleber Morocho Toaquiza, y al Sr. Ernando Zambrano Saltos, si están de acuerdo con la función encomendada, obteniendo la aceptación de ambos socios como respuesta, el Presidente de la Junta, Gonzalo Intriago Zambrano, realiza el nombramiento correspondiente para que ejerzan

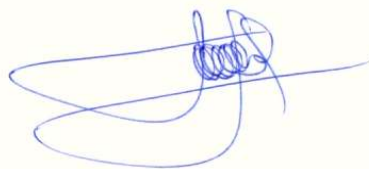
los cargos de **COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA** para el periodo 2020, al compañero Socio, Ab. Kleber Morocho Toaquiza, Socio, de igual manera, realiza el nombramiento al **COMISARIO SUPLENTE**, cuyo cargo fue designado al Sr. Ernando Zambrano Saltos, pues así lo decidió la Junta concurrente, quedando nombrados y posesionados. Tratado y resuelto el sexto punto de la agenda, se procede a tratar el **SÉPTIMO** y último punto de la agenda, el mismo que se refiere a: y **7.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Toma la palabra el Sr. Félix Gonzalo Intriago Zambrano Presidente de la compañía para manifestar a los presentes que deben autorizar a los representantes legales de la compañía para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente junta, los socios deliberan sobre lo expuesto por el Presidente y una vez concluidas las deliberaciones resuelven con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta **AUTORIZAR** a los Representantes Legales para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta. **Tratados y resueltos** todos los puntos del orden del día, el presidente agradece a los socios asistentes, y se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, la cual es Aprobada y Ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los socios presentes en esta junta, procediendo a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica, siendo las doce horas con diez minutos, la presidencia da por clausurada la presente junta. - **f)** Domingo Félix Intriago Álvarez. -Socio; **f)** Hdros. Ovidio Gerardo Leiva Herrera. - Socio; **f)** Segundo Kleber Morocho Toaquiza. - Socio; **f)** Zoilo Tomas Ramos Vidal. - Socio; **f)** Mónica Isabel Torres Díaz. -Socio; **f)** Porfirio Oswaldo Vergara Merchán. -Socio; **f)** José Ernando Zambrano Saltos. -Socio; **f)** Félix Gonzalo Intriago Zambrano. - **Socio-Presidente**; y, **f)** Alberto Lenin Castillo Arauz. - **Gerente General-Secretario de la junta general de socios.**

**CERTIFICO.** - Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

Huaquillas, 21 de Julio del 2020



Gonzalo Intriago Zambrano  
**SOCIO-PRESIDENTE**



Alberto Lenin Castillo Arauz  
**GERENTE GENERAL  
SECRETERIO DE LA JUNTA**